



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 582/2022-CI

SALTA, 19 de septiembre de 2022

VISTO:

La Nota N° 1884/22 presentada por la Dra. Méndez, Alejandra, y el Dr. Fiori, Marcelo Raúl, mediante la cual solicitan el auspicio académico y una ayuda económica para la realización de la **"X Conferencia Latinoamericana de Colisiones Inelásticas en la Materia (CLACIM)"**, los días 24, 25 y 26 de octubre del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que el evento se encuentra organizado por los Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta e Investigadores del Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE) de CONICET, y fue declarado de Interés Académico mediante RESCD-EXA N° 100/2022.

Que la CLACIM, es una conferencia latinoamericana bianual que constituye un espacio único entre los miembros de la comunidad de Física Atómica y Molecular, con el fin de propiciar colaboraciones entre distintas instituciones y fomentar la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.

Que por Resolución R-N° 1096-16 se aprueban las pautas y/o criterios para establecer las Figuras de "Interés Académico", "Interés Universitario", "Interés" y "Auspicio", de las actividades propuestas por los miembros y/o dependencias de la Universidad Nacional de Salta, así como de otras Instituciones.

Que la solicitud se enmarca dentro de la figura de Interés Académico, para las actividades propuestas por miembros de la Universidad.

Que es política de este Consejo apoyar las actividades académicas que realizan los Docentes-Investigadores de la Universidad Nacional de Salta, así como ofrecer las herramientas que permitan el constante desarrollo y formación de la comunidad universitaria.

Reef



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 582/2022-CI

Que mediante Res. N° 368/21-CCI se establecen los montos máximos de las ayudas económicas a otorgarse para la realización de eventos científicos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, en su Despacho N° 023/22, y la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 073/22,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(Ad Referéndum del Consejo)

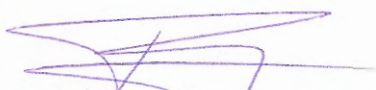
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, la **"X Conferencia Latinoamericana de Colisiones Inelásticas en la Materia (CLACIM)"**.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar una ayuda económica al Dr. Fiori, Marcelo Raúl, DNI N° 18.230.305, de hasta \$10.000 (pesos, diez mil), en concordancia con lo establecido por Res. N° 368/21-CCI, para la realización de la **"X Conferencia Latinoamericana de Colisiones Inelásticas en la Materia (CLACIM)"**, los días 24, 25 y 26 de octubre del 2022.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa